



Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Resuelve

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional que instrumente los medios y recursos necesarios para que el avión a escala de la sede de Aerolíneas Argentinas de Corrientes Capital –cerrada el 30 de abril pasado– sea cedido al Museo de Arte Moderno de la Provincia de Corrientes con carga de exhibición en su ingreso.

Manuel Ignacio Aguirre

Marcela Coli

Ana Carla Carrizo

Danya Tavela

Juan Carlos Polini



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La sede de Aerolíneas Argentinas en Corrientes, ubicada en la esquina de Peatonal Junín y calle Córdoba, cerró definitivamente esta semana. El local funcionó durante casi cinco décadas como punto de referencia para los pasajeros que necesitan gestionar sus pasajes o realizar trámites de forma presencial.

Durante todo ese tiempo, o gran parte de él, un avión a escala de Aerolíneas Argentinas recibía a los usuarios y, por su lugar privilegiado de exhibición, concentraba la atención de niños, jóvenes y adultos.

Este objeto representaba no solo el avance y el progreso, sino que se constituyó en la ilusión de muchos de esos niños como símbolo del futuro.

Luego del cierre de la sucursal, existe el riesgo de que esa magnífica obra sea destruida o vendida en el mercado privado, resultando su destino incierto.

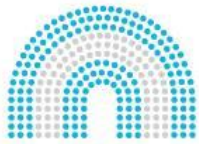
Los pueblos deben valorar su memoria reciente, cuando ha sido formadora de generaciones y se han constituido en un símbolo de ilusiones, futuro y también pasado.

Simultáneamente, la provincia de Corrientes está erigiendo en las calles San Juan y 9 de Julio un Museo de Arte Moderno, que puede albergar en su sala a este avión a escala, representando con ello la continuación de la ilusión de progreso y futuro e impidiendo la destrucción de un objeto histórico para toda la provincia de Corrientes.

Por ello, ante el cierre de la sucursal, entendemos que el Poder Ejecutivo Nacional puede instruir a Aerolíneas Argentinas la cesión del citado objeto con carga de ubicación en el Museo de Arte Moderno de la Provincia de Corrientes.

Solicito a mis pares que acompañen el tratamiento del proyecto.

Manuel Ignacio Aguirre



Honorable
Cámara de Diputados
de la Nación
REPÚBLICA ARGENTINA

2025 - "Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina"

Marcela Coli

Ana Carla Carrizo

Danya Tavela

Juan Carlos Polini